

(12) SOLICITUD DE PATENTE INTERNACIONAL PUBLICADA CONFORME AL TRATADO DE COOPRACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Oficina Internacional

(43) Fecha de Publicación Internacional:
1 de septiembre de 2016 (1-09-2016)

(10) Publicación Internacional Número:
WO 2016/137952 A1

WIPO PCT

(51) Clasificación Internacional de Patentes:
F24F 11/02 (2006.01) F24F 11/00 (2006.01)
F24F 13/06 (2006.01)

(74) Agentes: HAYDEN, Craig W.; Tarolli, Sundheim, Covell & Turnmino LLP, 1300 East Ninth Street, Suite 1700, Cleveland, Ohio 44114 (US).

(21) Solicitud de Patente Internacional Número:
PCT/US2016/019069

(22) Fecha de Presentación Internacional:
23 de febrero de 2016 (23-02-2016)

(25) Idioma de presentación: Inglés

(26) Idioma de publicación: Inglés

(30) Datos de la Prioridad:
62/121.222 26 de febrero de 2015 (26/02/2015) US

(71) Solicitante: DWYER INSTRUMENTS, INC.
[US/US]; 102 Indiana Highway 212, Michigan City, Indiana 46360 (US).

(72) Inventores: MOSS, Robert Austin; 217 Vail Court, Saint Joseph, Michigan 49085 (US). GUADA, Alejandro Ignacio Baez; 2227 W. Shakespeare Ave., Apt. 2, Chicago, Illinois 60647 (US).

(81) Estados Designados (salvo que se indique de otro modo, para todos los tipos de protección nacional existentes): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BN, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IR, IS, JP, KE, KG, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SA, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Estados Designados (excepto que se indique de otro modo, para todos los tipos de protección regional existentes): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasia (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), Europeo (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE,

[Continúa en la página siguiente]

(56) Título: CAMPANA DE FLUJO DE AIRE

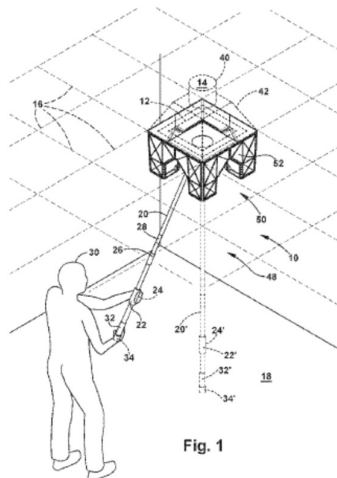


Fig. 1

(57) Resumen: Un aparato para medir el flujo de aire a través de un difusor de un sistema de HVAC incluye una campana que se ha de posicionar adyacente al difusor de manera tal que el flujo de aire descargada desde el difusor se dirija a la campana. La campana está configurada para dividir y dirigir el flujo de aire a través de una pluralidad de canales de descarga. Las sondas del sensor miden el flujo de aire a través de cada uno de los canales de descarga.

SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, KM, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Publicada:

-- con informe de búsqueda internacional (Art. 21(3)).

-- con anterioridad a la fecha de vencimiento del plazo para modificar las reivindicaciones y se publicará nuevamente en el caso de que se reciban las modificaciones (Norma 48.2(h)).

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

PCT

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

(Cláusula 18 y Normas 43 y 44 del PCT)

Referencia de Archivo del Solicitante o agente: DMY-023618WO	PARA REALIZAR Véase Notificación de OTROS Transmisión de Informe de TRAMITES Búsqueda Internacional (Formulario PCT/ISA/220) y, si fuere aplicable, del punto 5 a continuación.	
Solicitud de Patente Internacional No: PCT/US2016/019069	Fecha de Presentación Internacional (día/mes/año): 23 de febrero de 2016 (23- 02-2016)	Fecha de Prioridad (Más antigua) (día/mes/año): 26 de febrero de 2015 (26- 02-2015)
Solicitante: DWYER INSTRUMENTS, INC.		
El presente informe de búsqueda internacional ha sido preparado por esta Autoridad de Búsqueda Internacional y se transmite al solicitante conforme a la Cláusula 18. Se transmite una copia del mismo a la Oficina Internacional. El presente informe de búsqueda internacional consta de <u>5</u> páginas. ☒ Está acompañado asimismo de una copia de cada documento		

del arte previo citado en el informe.

1. Fundamento de Informe

a. Con respecto al **idioma**, la búsqueda internacional se llevó a cabo basada en:

☒ la solicitud de patente internacional en el idioma en que ésta se presentó.

☐ una traducción de la solicitud de patente internacional al _____, que es el idioma de la traducción provista para los fines de la búsqueda internacional (Normas 12.3(a) y 23.1(b)).

b. ☐ El presente informe de búsqueda internacional se ha establecido tomando en cuenta la **rectificación de un error evidente** autorizada o notificada por a esta Autoridad conforme a la Norma 91 (Norma 43.6bis(a)).

c. ☐ Con respecto a cualquier **secuencia de nucleótidos y/o de aminoácidos** revelada en la solicitud de patente internacional, véase el Casillero N° I

2. ☐ **Ciertas reivindicaciones se consideraron no buscables** (Véase Casillero N° II)

3. ☒ **Falta Unidad de Invención** (Véase Casillero N° III).

4. Con respecto al **título**:

☒ el texto se aprueba tal como lo presentó el solicitante

☐ el texto ha sido establecido por esta Autoridad como sigue:

5. Con respecto al **resumen**:

☒ el texto es aprobado como lo presentó el solicitante

☐ el texto ha sido establecido, conforme a la Norma 38.2(b), por esta Autoridad como aparece en el Casillero N° IV. El Solicitante puede, dentro de un mes desde la fecha de remisión del presente informe de búsqueda internacional, presentar observaciones ante esta Autoridad.

6. Con respecto a los **dibujos**,

a. La lámina de los **dibujos** que se publicará con el resumen es: Figura No. 1

☒ sugerida por el Solicitante

☐ seleccionada por esta Autoridad, debido a que el Solicitante no sugirió una Figura.

☐ seleccionada por esta Autoridad, debido a que ésta es la figura que mejor caracteriza a la invención

b. ☐ No se debe publicar ninguna de las figuras con el resumen.

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL	Solicitud de Patente Internacional N° PCT/US2016/019069
Casillero N° II. Observaciones cuando ciertas reivindicaciones se consideraron no buscables (Continuación del punto 2 de la página 1) .	
El presente informe de búsqueda internacional no se ha establecido con respecto a ciertas reivindicaciones conforme a al Artículo 17(2) (a) por los siguientes motivos: 1. [] Reivindicaciones N°: porque se relacionan con un objeto que no se exige que busque esta Autoridad, a saber: 2. [] Reivindicaciones N°: porque se relacionan con partes de la solicitud de patente internacional que no cumplen con los requisitos establecidos en tal magnitud que no se puede realizar una búsqueda significativa, específicamente: 3. [] Reivindicaciones N°: porque son reivindicaciones dependientes y no están redactadas de acuerdo con la segunda y tercera oraciones de la Norma 6.4(a) .	
Casillero N° III. Observaciones cuando falta unidad de invención (Continuación del punto 3 de la página 1)	
Esta Autoridad de Búsqueda Internacional encontró varias invenciones en esta solicitud de patente internacional, a	

saber:

Véase la página adicional.

1. ☐ Como todos los aranceles de búsqueda adicionales se pagaron oportunamente por el solicitante, este informe de búsqueda internacional abarca todas las reivindicaciones buscables.

2. ☐ Como las reivindicaciones buscables pudieron buscarse sin esfuerzo que justifique un arancel adicional, esta Autoridad no intima al pago de ningún arancel adicional.

3. ☐ Como ninguno de los aranceles de búsqueda adicionales requeridos se pagaron oportunamente por el solicitante, este informe de búsqueda internacional abarca solamente aquellas reivindicaciones para las cuales se pagaron aranceles, específicamente las reivindicaciones N°:

4. ☒ El solicitante no pagó ninguno de los aranceles de búsqueda adicionales. En consecuencia, este informe de búsqueda internacional se limita a la invención mencionada en primer lugar en las reivindicaciones; está abarcada por las reivindicaciones N°: 1-15, 23-25

Observación Bajo Protesta:

☐ Los aranceles de búsqueda adicionales estuvieron acompañados por la protesta del solicitante y cuando

correspondía por el arancel de protesta

[] Los aranceles de búsqueda adicionales estuvieron acompañados por la protesta del solicitante pero el arancel de protesta aplicable no se pagó dentro del plazo especificado en la invención.

[] Ninguna protesta acompañó el pago de los aranceles de búsqueda adicionales.

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL		Solicitud Internacional N° PCT/US2016/019069
A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO: INV. F24F11/02 F24F13/6 F24F11/00 ADD. De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (IPC) o con la clasificación nacional e IPC.		
B. CAMPOS DE BÚSQUEDA		
Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido por símbolos de clasificación) F24F		
Documentación buscada diferente de la documentación mínima en la medida en que tales documentos están incluidos en los campos de búsqueda:		
Base de datos electrónica consultada durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda usados): EPO Internal, WPI Data		
C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES		
Categoría*	Cita de documento, indicando, si corresponde, los pasajes relevantes	Relevante para la reivindicación N°
X	EP 2 557 368 A1 (ZAMBOLIN MARCO [1T])	1, 6-9, 12, 13,

A	13 de febrero de 2013 (13-02-2013) Columnas 11-29; figura 8	23, 25 2-5, 10, 11, 14, 15, 24
A	WO 2008/115138 A1 (NUTSOS MIKAEL [SE]) 25 de septiembre de 2008 (25-09-2008) páginas 8-13; figura 4	1, 23
[] Se mencionan otros documentos en la continuación del Casillero C. [x] Véase el anexo de la familia de patentes		
* Categorías especiales de "T": documento posterior a documentos citados: publicado con posterioridad a "A": documento que define el la fecha de presentación estado general del arte que no internacional o a la fecha de se considera de particular prioridad y que no está en relevancia conflicto con la solicitud "E": documento anterior pero pero citado para comprender un publicado en la fecha de principio o teoría que presentación internacional o sustenta la invención. con posterioridad a ella. "X": documento de particular "L": documento que puede relevancia: la invención arrojar dudas sobre la reivindicada no puede		

reivindicación de prioridad o considerarse nueva o no puede que se cita para establecer la considerarse que implica un fecha de publicación de otra paso inventivo cuando el cita o por otra razón especial documento se toma solo. (especificada). "Y": documento de particular "O": documento que refiere a relevancia: la invención una revelación oral, uso, reivindicada no puede exhibición u otro medio. considerarse que implica un "P": documento publicado antes paso inventivo cuando el de la fecha de presentación documento se combina con otro internacional pero con u otros documentos, siendo posterioridad a la fecha de dicha combinación obvia para prioridad reivindicada. un experto en el arte. "&": documento miembro de la misma familia de patentes.	
Fecha de la finalización efectiva de la búsqueda internacional 2 de mayo de 2016	Fecha de envío del informe de búsqueda internacional 18/07/2016
Nombre y domicilio para correspondencia de la ISA/ Oficina de Patentes Europea, P.B. 5818 Patentlaan 2 NL - 2280 HV Rijswijk	Funcionario Autorizado Blot, Pierre-Edouard

Tel. (+31-70) 340-2040	
Fax: (+31-70) 340-3016	

Formulario PCT/ISA/210 (página 2) (abril de 2005)

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL Información sobre miembros de familia de patentes		Solicitud de Patente Internacional N° PCT/US2016/019069	
Documento de patente citado en informe de búsqueda	Fecha de publicación	Miembro(s) de familia de patentes	Fecha de publicación
EP 2557368 A1	13-02-2013	NINGUNA	
WO 2008115138 A1	25-09-2008	NINGUNA	

Formulario PCT/ISA/210 (anexo de familia de patentes) (abril de 2005)

Solicitud Internacional N° PCT/US2016/019069

OTRA INFORMACIÓN CONTINUACIÓN DE PCT/ISA/210

Esta Autoridad de Búsqueda Internacional encontró varias invenciones en esta solicitud de patente internacional, a saber:

1. Reivindicaciones: 1-15, 23-25

Un aparato con características para interrumpir, dividir o guiar el flujo (concepto inventivo)

2. Reivindicaciones: 16, 17, 22

Un aparato con características para una mejor medición y procesamiento de datos (concepto inventivo)

3. Reivindicaciones: 18-23

Un aparato con características para facilitar su montaje (concepto inventivo)